

Lanús denunció a Posse por el abandono de los hospitales del municipio | P/6



ZONA
INFORMATIVA

AÑO 5 - EDICIÓN 113 - SEGUNDA QUINCENA DE MAYO 2024

+54 9 11 3074 - 0251
contacto@zonainformativa.com.ar
www.zonainformativa.com.ar

@zona.informativa.noticias
@zonainformativaok
@zonainfook



NORTE / MALVINAS ARGENTINAS

Magnus, de Brasil, superó a Barracas Central y se coronó campeón

La final de la Libertadores de Futsal se disputó en Malvinas Argentinas

A estadio lleno, se disputó por primera vez en su historia en el distrito, el cual cada vez con más frecuencia, alberga este tipo de eventos deportivos. El intendente Nardini estuvo presente junto al vicepresidente primero del Senado Bonaerense, Luis Vivona; y el titular de la Asociación del Fútbol Argentino, Claudio "Chiqui" Tapia. | P/3

SUR / ALMIRANTE BROWN

"Operativo Frío", abrigo y alimentos para personas que están en situación de calle P/10



SUR / AVELLANEDA

Capacitaron en protección de los derechos del niño P/13

OESTE / MORENO

Mariel Fernández: "Cada obra realizada es un triunfo para toda la comunidad" P/16



Cambio de peso en el equipo de Milei

Francos asumió en lugar de Posse como jefe de Gabinete

"El Presidente me eligió a mí porque la política argentina se le hace complicada", sostuvo el flamante funcionario y agregó: "Hay que coordinar los momentos que se viven políticamente con las acciones del Gobierno".

El flamante jefe de Gabinete, Guillermo Francos, reemplazará en el cargo a Nicolás Posse y dijo que su designación se debe a que "hay que coordinar los momentos que vive políticamente el país con las acciones del Gobierno".

"El Presidente me elige a mí porque se da cuenta de que con la política argentina a él se le hace complicado, porque no la entiende, porque tiene diferencias", sostuvo el funcionario nacional.

En declaraciones a Radio Ri-

hay que coordinar esto con los equipos de Gobierno".

"Poner en marcha un Gobierno desde donde estamos genera un desgaste. Y en un momento pareció que la discusión de Posse con Milei era insostenible y presentó su renuncia. Creo que era lo más aconsejable para dar por terminada esa situación y empezar de nuevo", opinó el nuevo ministro coordinador.

En medio de la discusión por la Ley Bases y el paquete fiscal, el funcionario se refirió a la posibilidad de sumar nuevos integrantes a la fuerza oficialista. "El Gobierno está abierto a incorporar dirigentes que sean capaces y abracen las ideas de la libertad. Todos los que puedan aportar serán bienvenidos", agregó.

Consideró en ese sentido que "siempre hay personas que grandes capacidades, no tengo pensado a nadie en concreto".

La salida

A través del decreto 471/2024, Milei primero aceptó la renuncia de Francos como ministro del Interior y



Guillermo Francos gana poder dentro el equipo de Javier Milei.

"Posse y el Presidente han tenido diferencias seguramente que llevaron a esta situación".

Guillermo Francos
Jefe de Gabinete de Ministros.

vadavia, el referente libertario añadió: "Yo tengo una posibilidad mayor de dialogar y de ahí viene mi propuesta. Ya venía esa propuesta desde el Ministerio del Interior, pero ahora

mediante el 472 hizo lo propio con la dimisión de Posse como jefe de Gabinete y, en ese mismo texto, designó al exdiputado nacional como nuevo ministro coordinador.

En tanto, con el decreto 474/2024, el jefe de Estado dio curso a la salida de Silvestre Sivori, un hombre de Posse, como director ejecutivo de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI).

"En el día de hoy el presidente Javier Milei aceptó la renuncia presentada por Nicolás Posse a la Jefatura de

Gabinete de Ministros. Motivó esta decisión la diferencia de criterios y expectativas en la marcha de gobierno y las tareas encomendadas", subrayó Presidencia en un comunicado ayer.

"Posse continuará acompañando, como desde el primer día, las ideas de la libertad, la defensa de la vida y la propiedad y el proyecto de una Argentina libre impulsado por el presidente Milei" desde "un nuevo rol, que será dado a conocer en los próximos días", se informó. 

Modernización y desregulación económica

Sturzenegger se sumará al Gobierno como ministro a pedido de Milei

El economista Federico Sturzenegger será designado como ministro para impulsar la "modernización del Estado y la desregulación económica".

Así lo confirmó el flamante jefe de Gabinete, Guillermo Francos, en conferencia de

prensa tras encabezar su primera reunión con los ministros en Casa Rosada. "Es una decisión del Presidente (Javier Milei) que Federico se incorpore al Gabinete en un ministerio", sostuvo el funcionario nacional.

En el Salón Héroes de

Malvinas, el exdiputado nacional explicó que el extitular del Banco Central durante la gestión de Mauricio Macri "va a tener que ver con todo el tema de modernización del Estado y desregulación económica".

"El nombre se va a resolver en los próximos

días", agregó antes de iniciar su primera jornada como jefe de Gabinete.

Vale recordar que Sturzenegger había oficiado hasta el momento como uno de los principales asesores presidenciales, pero sin un cargo oficial.

"Quiere incorporar al Gabinete una persona

que sea capaz de analizar la regulación argentina y discutir con todos los miembros del Gabinete su visión sobre lo que tiene que ser el proceso de simplificación y desregulación de nuestra compleja normativa pública", había explicado el ministro coordinador.

Magnus, de Brasil, superó a Barracas Central y se coronó campeón

La final de la Libertadores de Futsal se disputó en Malvinas Argentinas

A estadio lleno, se disputó por primera vez en su historia en el distrito, el cual cada vez con más frecuencia, alberga este tipo de eventos deportivos.

Se llevó a cabo la final de la Copa CONMEBOL Libertadores Futsal 2024 en el Estadio Tortuguitas Arena, con Malvinas Argentinas como sede de este encuentro internacional por primera vez.

Los vecinos del distrito pudieron asistir

Los vecinos del distrito pudieron asistir de forma gratuita al estadio durante toda la competencia que fue desde el 19 al 26 de mayo.

de forma gratuita al estadio durante toda la competencia que fue desde el 19 al 26 de mayo.

El intendente Leonardo Nardini estuvo presente junto al vice-



presidente primero del Senado Bonaerense, Luis Vivona; al Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Claudio "Chiqui" Tapia; representantes de CONMEBOL Libertadores, entre otros.

Sobre el certamen disputado en la co-

muna, el jefe comunal manifestó: "Es un orgullo que el municipio haya sido la sede de tan prestigiosa Copa, por la infraestructura deportiva que existe, y que miles de malvinenses hayan podido acceder de manera gratuita a este evento

de talla internacional".

Por su parte, el senador Luis Vivona aseguró: "Felicitó a la AFA, la CONMEBOL y a todo el equipo del municipio por la organización de este Torneo. Una vez más somos sede de eventos deportivos de calidad".

La final fue entre Barracas Central y Magnus. El ganador fue el equipo brasileño.

"Gracias a la AFA por el reconocimiento que me entregaron. Cuentan con Malvinas para seguir potenciando el deporte en todas sus facetas", finalizó Nardini.

En la ciudad de Villa de Mayo

Nardini supervisó el final de la obra de la cuenca Arquímedes

Se trata de un proyecto desarrollado a lo largo de 56 cuadras, que brinda una solución histórica al problema del estancamiento del agua de lluvia y al desborde del Arroyo Basualdo.

El intendente de Malvinas Argentinas, Leonardo Nardini, supervisó la finalización de la obra de la cuenca Arquímedes, correspondiente al encauzamiento del Arroyo Basualdo.

Se trata de un sistema de desagües pluviales que se extiende a lo largo de 56 cuadras en la ciudad de Villa de Mayo.

Se trabajó en la colocación de conductos

principales, ramales y subramales de hormigón, y en el reacondicionamiento de sumideros, cuya descarga final es el Arroyo Basualdo. El objetivo de la obra es aliviar la red pluvial de la zona de la ciudad de Villa de Mayo.

La hidráulica incluye: 5.614 metros lineales de cañerías y conductos, sumideros, cámaras. También, se repararon veredas

y se realizó un mejoramiento del suelo en algunas zonas, respondiendo a un pedido de los vecinos.

"Esta es una obra que se hizo a través de la Dirección Provincial de Hidráulica, iniciada en el momento en el que me tocó ser ministro de Infraestructura. Hoy, como intendente municipal, la veo finalizada y eso me pone muy contento", sostuvo Nardini.

Gourmand Awards 2023

Vino Buenos Aires, nominado en un certamen literario

El libro *Vino Buenos Aires*, del vicepresidente primero del Senado Bonaerense, Luis Vivona, fue nominado en las categorías de "Mundo del vino en el Hemisferio Norte" (Wine World Northern Hemisphere) y "Enoturismo - Publicación gratuita" (Wine Tourism - Free Publications), de los premios internacionales Gourmand Awards 2023.

"Estas nominacio-

nes son un importante reconocimiento a la capacidad productiva bonaerense, al esfuerzo y trabajo diario en las viñas, y a los productores que a lo largo de los años fueron creciendo y potenciando sus bodegas y promoviendo el enoturismo", afirmó el senador.

Esta edición fue un trabajo conjunto con productores y bodegueros de la Provincia de Buenos Aires.

El acto se desarrolló en la plaza central

San Miguel celebró con los vecinos sus 160 años

Junto al Archivo y Museo Histórico, el municipio homenajeó al fundador Adolfo Sourdeaux y presentó su primer plano, de mayo de 1864.



El intendente Méndez encabezó la celebración.

San Miguel celebró esta tarde sus 160 años de historia, con una ceremonia en la plaza principal que contó con la presencia de autoridades del Archivo y Museo Histórico del distrito.

Allí se homenajeó al fundador, el ingeniero francés Adolfo Sourdeaux, y se exhibió una gigantografía del primer plano de la ciudad presentado al gobierno de Buenos Aires el 18 de mayo de 1864, considerado como el acto fundacional del pueblo.

Su nombre original fue "San José del Pilar", ya que en ese momento estas tierras eran parte del Partido de Pilar. Sin embargo, pocos

años después se separó de aquel municipio y tomó el nombre actual de San Miguel.

"Quiero destacar y valorar a los vecinos pioneros de San Miguel. Ellos fueron los que pensaron la ciudad que hoy tenemos y disfrutamos".

Jaime Méndez
Intendente.

Unos años más tarde, en 1889, la ciudad se convertiría en la cabecera y centro cívico

del antiguo Partido de General Sarmiento, hasta que en 1994 se conformara el Partido de San Miguel.

El acto fue encabezado por el intendente Jaime Méndez, junto a su gabinete, vecinos, veteranos de Malvinas, representantes de la comunidad educativa y de distintas instituciones. Durante el evento se proyectó un video con la historia local y se descubrió una placa recordatoria. Hubo, además, música en vivo a cargo de la Orquesta Juvenil Municipal "Jorge Lázbai" y de la Banda Militar "Ituzaingó", del Regimiento de Artillería N°1.

Conocimiento e inserción laboral

Capacitan al personal de Obras y Servicios Públicos de José C. Paz

Es bajo el programa de fortalecimiento educativo de las prácticas profesionales, con la participación de alumnos de la Escuela de Educación Técnica N°1.

Bajo el programa de fortalecimiento educativo de las futuras Prácticas Profesionales, los alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 1 "Comunidad de José C. Paz" que están cursando el último año como maestros mayor de obras vienen desarrollando pasantías en distintas áreas técnicas de la Municipalidad de José C. Paz.

En este caso el esquema se está desarrollando en las Direcciones de Catastro, Obras Particulares y Redes de Infraestructura Urbana (dirigido por Marcelo Torres) áreas dependientes de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos encabezada por su secretario Darío Ahumada.

Los alumnos, futuros profesionales, están cursando el 7° año y complementan las tareas técnicas rotando por las direcciones, con el asesoramiento profesional del perso-

nal municipal y la tutela pedagógica de Sebastián Ríos, docente a cargo de la materia Práctica Profesional.

Las pasantías son la extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de empresas u organismos públicos

Las pasantías son la extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de empresas u organismos públicos o privados y son prácticas complementarias a la formación que contribuyen tanto al conocimiento como a la inserción laboral del estudiante.

o privados y son prácticas complementarias a la formación que contribuyen tanto al conocimiento como a la inserción laboral del estudiante.



Los alumnos, futuros maestros mayor de obras, están cursando el 7° año.

Jornada en la Plaza del Bicentenario

En el Día de la Patria, Andreotti llamó a "ser buenas personas"

El intendente de San Fernando encabezó un acto cívico con el que inició el evento por el 25 de Mayo que reunió a numerosos artistas locales, propuestas culturales y el gran cierre del conjunto emblema del folklore "Los Carabajal".

Al cumplirse el 214° aniversario de la Revolución de Mayo, el Municipio de San Fernando realizó una jornada en la Plaza del Bicentenario (Ruta 202 y French), seguido de un patio criollo de la mano de artistas locales, junto a stands de comidas típicas y artesanías; y luego un escenario mayor con la presentación de ballets y conjuntos folklóricos previo al gran cierre del histórico grupo santiagueño "Los Carabajal".

El intendente Juan Andreotti encabezó el acto cívico inicial y sostuvo: "Si quieren hacer patria, no hay nada mejor que ser buenas personas, para eso necesitamos una patria que de igualdad de oportunidades".

"Ver tantas banderas argentinas es una alegría, porque es la más linda de todas; me comprometo a que en los

próximos años se vea mucho más en San Fernando", agregó el jefe comunal.

En esa línea, continuó: "Hay que valorarla, quererla y mostrarla con muchísimo orgullo, recordando que antes hubo gente que hizo mucho esfuerzo para que tengamos esta hermosa Argentina a la que le falta muchísimo, y tiene deudas pendientes para que todos tengan posibilidades".

Libertad

En tanto, Santiago Ríos, presidente del Concejo Deliberante, destacó: "La idea de libertad de nuestros próceres fue el bien común con inclusión e igualdad de oportunidades y que la soberanía sea innegociable. Nuestra obligación para homenajearlos es defender sus ideales, luchando por una Patria libre, justa



El intendente Andreotti encabezó el acto cívico inicial en el marco de la Revolución de Mayo.

y soberana. San Fernando es una comunidad solidaria donde el Estado presente y la

sociedad conviven en armonía, y nos sentimos orgullosos haciendo Patria".

Participaron 15 instituciones de diferentes ciudades

Regata Promocional de remo en la Pista Nacional de Tigre

La desarrolló la Escuela Municipal con la participación de un gran número de atletas. La actividad contó con la presencia de autoridades del Gobierno local.

Con gran convocatoria, la Escuela Municipal de Remo organizó una nueva edición de la Regata Promocional, en la Pista Nacional de Tigre.

La actividad contó con la presencia de autoridades del Gobierno local, que acompañaron el desarrollo del certamen y encabezaron la entrega de premios.

235 deportistas -de 15 instituciones de diferentes ciudades- participaron de la competencia en 230 embarcaciones. El evento, además, contó con la fiscalización de la Comisión de Regata Internacional de Tigre (C.R.I.T). Tigre Boat Club (T.B.C) se

quedó con el primer puesto y obtuvo la Copa Tigre Municipio. Por su parte, Buenos Aires Rowing Club se ubicó en el segundo puesto y Campana Boat Club obtuvo la tercera plaza.

"Mediante esta actividad continuamos fomentando el deporte como pilar fundamental en la comunidad de Tigre. Esta es una de las tantas políticas que realizamos desde el Municipio, encabezado por el intendente Julio Zamora, para que jóvenes y adultos puedan participar de nuestro deporte emblema que es el remo", destacó el director general de Programas Deportivos, Julio Nocioni.



En total, 235 deportistas participaron de la competencia en 230 embarcaciones.

La Escuela Municipal de Remo nació con el objetivo de que esta práctica sea accesible para toda la comunidad. Los entrenamientos están a

cargo de profesionales del área, quienes enseñan a manejar botes e instruyen sobre la importancia de la seguridad al navegar.

El intendente de San Isidro disparó contra su antecesor

Fuertes críticas de Lanús a Posse por el abandono de los hospitales

"Años de desidia dejaron su huella", precisó el mandatario local a través de un mensaje publicado en las redes sociales con un claro destinatario.

El intendente de San Isidro, Ramón Lanús, denunció a la gestión de Gustavo Posse, mandatario local que lo que antecedió, por el mal estado en que encontraron los hospitales municipales. "Baños clausurados, goteras

"La administración anterior llevaba años de estancamiento. Y ese estancamiento fue derivando en un estado de situación que nos toca describir con tristeza. El equipamiento médico de los tres hospitales es insuficiente, mal mantenido y demasiado anticuado. Años de desidia y abandono dejaron su huella", fustigó Lanús contra Posse, cuya gestión en el distrito se extendió por un periodo de 24 años.

Al remitirse a la realidad del Hospital Central de San Isidro, uno de los más importantes de la región, Lanús contó que los pisos 5, 6 y 7 no están habilitados para su uso.

En tanto, sobre los otros dos hospitales que tiene el municipio en su territorio, el intendente señaló: "Los grupos



"La administración anterior llevaba años de estancamiento", indicó Lanús.

electrógenos funcionaban mal. En Boulogne no se da abasto a toda la demanda del hospital, y el del Materno Infantil llevaba meses con una pieza que no funcionaba. Los médicos y enfermeras tuvieron que usar respiradores manuales".

Además, el jefe comunal se quejó por la falta de mantenimiento y actualización tecnológica en el sistema de turnos: "Parece inverosímil que, en San Isidro del 2024, vivamos como si no hubiera llegado el teléfono fijo", sentenció. 

Teniendo en cuenta el panorama, Lanús afirmó que "están trabajando para poder asegurar la calidad y seguridad de cada uno de los pacientes y de todo el personal de la salud" en este 2024.

y humedades, techos caídos", describió el actual jefe comunal a través de un video difundido en sus redes sociales.



RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE DEFENSA AL CONSUMIDOR



EXPEDIENTE 4132-00038867/2023

RACEDO MARTA AZUCENA C/ BANCO SUPERVIELLE SA S/ LEY 24.240

LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:

Artículo 1°: ABSOLVER a la empresa BANCO SUPERVIELLE SA (CUIT 33-50000517-9) de responsabilidad en los presentes actuados por la denuncia efectuada por la SRA. RACEDO MARTA AZUCENA DNI F6.285.735.-

Artículo 2°: SANCIONAR a la empresa TARJETA NARANJA SAU (CUIT 30-68537634-9), por infracción a lo dispuesto por el artículo 48° de la Ley 13.133 , en virtud de las consideraciones ya realizadas.-

Artículo 3°: APLICAR a TARJETA NARANJA SAU (CUIT 30-68537634-9), multa por la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000). La suma que antecede, se deberán depositar en el término de diez (diez) días hábiles en la cuenta 5044-50788/4 del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia al CBU 0140109301504405078844, Alias: **POSTE.GOTA.BARRA**, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio.- actuaciones la boleta de pago de la multa principal. -

Con la tecnología como principal aliado

"Tenemos la única escuela pública municipal certificada por Google"

La intendenta Soledad Martínez participó de una clase en el Aula de Innovación junto a los chicos de 6to grado de la institución Manuel Dorrego.



La Primaria Municipal Dorrego es la primera institución pública reconocida por Google.

Por tercer año consecutivo la escuela Primaria Municipal Manuel Dorrego de Vicente López es la única escuela pública de Argentina certificada como Referente de Google. Esto implica que en la institución se incorporan las herramientas tecnológicas en el aprendizaje diario de los chicos.

La intendenta Soledad Martínez participó de una clase en el Aula de Innovación junto a los chicos de 6to grado de la institución. "Los intendentes tenemos y podemos hacer mucho

más con la educación de nuestras ciudades. Acá demostramos que podemos hacerlo con recursos municipales, pero también creyendo fuertemente que la tecnología tiene que ser una herramienta que les dé a los chicos la posibilidad de aprender", destacó durante la recorrida.

En 2019, Vicente López comenzó el proceso de postulación y certificación para que la Escuela Manuel Dorrego se certifique como escuela Google. Como parte de este proyecto, se incorporaron 120 computadoras Chromebook, he-

rramientas del gigante tecnológico y se capacitó a los docentes para adaptarse a este cambio.

Innovación

El Programa Google Reference School reconoce a las instituciones educativas que utilizan de manera innovadora las herramientas educativas de Google, promoviendo el uso de la tecnología para el aprendizaje y el desarrollo profesional. Así, en el 2022, la Primaria Municipal Dorrego se convirtió en la primera institución pública en recibir este reconocimiento. 

Importante respaldo

En la comuna toma impulso la Red de Espacios Culturales

Vicente López se distingue por su amplia variedad de propuestas culturales que incluyen cine, teatro, danza, artes visuales y literatura, entre otras. Para apoyar esta diversidad, el municipio cuenta con una Red de Espacios Culturales.

Esta red, compuesta por más de 80 espacios

culturales distribuidos por todo el partido, conecta puntos de cultura locales y convoca a espacios públicos, privados y del tercer sector a colaborar en proyectos conjuntos. Desde el teatro hasta la danza, pasando por el cine, las artes visuales, la música, la literatura y los nuevos medios, cada

disciplina tiene su lugar y contribuye a enriquecer la vida cultural de Vicente López.

Creado en 2015, el proyecto tiene como objetivo promover y fortalecer la oferta cultural en constante crecimiento, dándole mayor visibilidad, difusión e impulso a nivel metropolitano. 



Conclusiones y recomendaciones sobre una modalidad que preocupa

El impacto del juego online, cada vez mayor en jóvenes

La iniciativa fue elaborada por el Defensor del Pueblo Adjunto bonaerense, Walter Martello, a pedido de la asociación civil "Pensando en Generar Políticas Públicas".

La Defensoría del Pueblo bonaerense elaboró un documento sobre el impacto del juego online en los jóvenes, con conclusiones y recomendaciones para avanzar en un nuevo marco normativo, que refuerce el combate contra los sitios clandestinos y apunte la prevención de la ludopatía.

1 DE CADA 10

APOSTADORES ONLINE JUEGA TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA, MIENTRAS QUE 2 DE CADA 10 LO HACEN UNA VEZ CADA 7 DÍAS; Y 1 DE CADA 4 LO HACE HASTA SEIS VECES POR SEMANA.

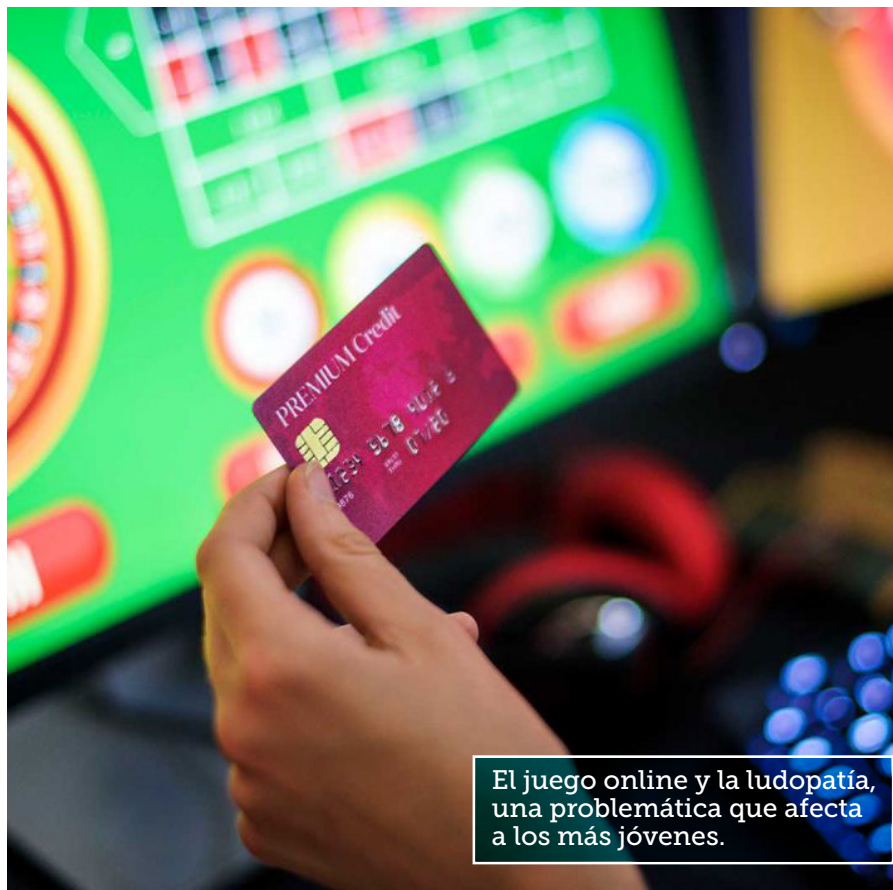
El texto fue entregado por el defensor del Pueblo adjunto, Walter Martello, a la Comisión de Adicciones de la Cámara de Diputados de la Provincia, donde describió un cuadro de situación respecto al vertiginoso crecien-

to de las apuestas online en nuestro país, el acceso de los jóvenes a plataformas ilegales y el juego compulsivo/problemático.

Entre las conclusiones, se destaca que, en base a datos de un relevamiento de Ibope, que abarcó a más de 10.000 personas encuestadas, que el 8,29% ha realizado apuestas online, porcentaje que se eleva al 12,5% entre los jóvenes de 16 a 24 años, y al 15,5% entre las personas de 25 y 34 años.

En la investigación de Martello se confirmó una tendencia que se vislumbra desde los inicios del fenómeno: la mayoría de los apostadores son jóvenes de hasta 34 años y los adolescentes constituyen uno de los principales grupos involucrados.

A su vez, se determinó que el mayor porcentaje de apostadores online se encuentra en los grupos de bajos ingresos, seguido por sectores medios y altos, mientras que la opción de apuesta online más elegida en la Argentina está vinculada con el fútbol (41,2%),



El juego online y la ludopatía, una problemática que afecta a los más jóvenes.

seguida por los bingos (37%) y boxeo (16,8%).

Un dato significativo es que 18 de los 24 sitios que aparecen en el relevamiento no cuentan con licencia para operar en ninguna de las jurisdicciones argentinas.

Dado el vertiginoso

crecimiento de las apuestas online en nuestro país no sólo es necesario hacer más efectivo el control del Estado ante la proliferación de las plataformas ilegales, sino también avanzar en un marco normativo acorde a los

desafíos del presente, en consonancia con disposiciones aplicadas en distintos países que lograron avances significativos en lo que hace a la prevención y al tratamiento del juego compulsivo y problemático, concluyó el informe.

Fuerte impacto en el Conurbano

El consumo promedio por bonaerense cayó un 35%

El consumo registró en abril una abrupta caída interanual del 35% en la Provincia de Buenos Aires, impulsada por una retracción en las compras en supermercados y alimentos.

Así surge del Índice Banco Provincia de

Consumo (IBP Consumo) que elabora la entidad financiera bonaerense, que reflejó, durante el mes pasado, la baja más pronunciada en un año.

Según el indicador, el impacto fue mayor en el Conurbano: mientras que en el

interior de la Provincia la retracción llegó al 30%, en la Región Metropolitana de Buenos Aires alcanzó el 38,3%.

En esta última área, la caída más pronunciada fue en la zona sur, con un 43,4%, le siguieron los con-

sumos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con bajas del orden del 42,3% y la zona oeste, donde el desplome llegó al 40%.

Si se analiza la evolución del índice entre abril y marzo de 2024, el rubro más afectado fue el de compras di-

gitales, con una reducción de 55%.

Sin embargo, el dato más relevante es la contracción evidenciada en supermercados y alimentos, que fue de 21%, mostrando una aceleración de la baja con respecto al mes anterior.

Incorporación de tecnología

Instalan cabinas remotas en el peaje de Dock Sud

La empresa Autopistas de Buenos Aires SA puso en marcha el Centro de Vía remota.

La empresa estatal bonaerense Autopistas de Buenos Aires SA puso en marcha el Centro de Vía remota en el peaje de Dock Sud, lo que permite a los operadores de

las cabinas de TelePASE trabajar a distancia.

Autoridades de AUBASA recorrieron el Centro de vía remota y atención al cliente, donde se puso en funciones el nuevo sistema de cabinas que

suma tecnología y modernización a la estructura que tiene a cargo la autopista Bs As La Plata, Ruta 2, 63, 74, 11 y 56.

Este nuevo esquema es controlado de manera remota por personal es-

pecializado, y se suma a los recientes peajes mixtos (manual y TelePASE), que ya funcionan en el peaje de Hudson, y próximamente en Dock Sud.

Pablo Ceriani, gerente general de AUBASA, ex-

presó: “Es primordial la incorporación de tecnología a la empresa que forma parte del proceso de reconversión que promueve el gobernador Axel Kicillof en cada área de la Provincia”. 



RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

EXPEDIENTE 4132-00033824/2023

LEGUIZAMON ADA MARCELINA C/ VOLSKWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ Ley 24.240

LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:

Artículo 1°: SANCIONAR a VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (CUIT 30-56133268-8) por infracción a lo dispuesto por el Art. 4° de la Ley 24.240; Art. 42° de la Constitución Nacional y Arts. 1120° y 1091° del Código Civil y Comercial de la Nación en virtud de las consideraciones ya realizadas. -

Artículo 2°: APLICAR a VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (CUIT 30-56133268-8) multa por la suma de **PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000)**. Las sumas que anteceden, se deberán depositar en el término de diez días hábiles en la cuenta 5044-50788/4 del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia al CBU 0140109301504405078844, Alias: **POSTE.GOTA.BARRA**, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio. Asimismo, en concepto del Daño Directo contemplado por la normativa en materia de consumo, aplíquese la multa por la suma de **PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000)** en favor de la parte requirente, la cual deberá ser acreditada en la cuenta bancaria de titularidad de la consumidora, la cual le será oportunamente requerida por éste Organismo a la denunciante y notificada a la imputada; una vez que ésta última acredite en las actuaciones la boleta de pago de la multa principal. -

Artículo 3°: EJECUCIÓN POR VÍA DE APREMIO: transcurrido el plazo de ley sin que se haya cumplimentado con el pago de la sanción condenatoria consignada en el Artículo 2°; se elevarán las actuaciones a la Dirección de Apremios a efectos de que se continúe conforme lo establece el Art. 64 de la Ley 13.133.-

Debido a las bajas temperaturas

Una nueva edición del "Operativo Frío" se puso en marcha en Almirante Brown

La comuna profundiza la atención a los vecinos que viven en las calles, brindándoles abrigo, alimentos e insumos de higiene.

El Municipio de Almirante Brown anunció que puso en marcha una nueva edición del Operativo Frío para asistir a personas en situación de calle, debido a la llegada de las bajas temperaturas.

En el marco del programa Cimientos Brown, la comuna profundiza la atención a los vecinos que viven sin hogar, brindándoles abrigo, alimentos e insumos de higiene.

A través de la propuesta municipal se aborda y acompaña la problemática durante

otros escenarios posibles y, en la mayoría de los casos, dando solución a la situación.

En este sentido, con la llegada de las bajas temperaturas, de forma temprana durante mayo, se asiste con la entrega de abrigo (frazadas, camperas, zapatillas y medias), además de insumos de cuidado e higiene y alimentos.

Durante el itinerario, se recorren, en horario vespertino, todos los puntos donde se encuentran las personas que viven en situación de calle para asistirlos, al tiempo que además se trabaja en alternativas y soluciones habitacionales.

"Desde el Municipio de Almirante Brown tenemos el compromiso de cuidar y garantizar los derechos de las personas en situación de calle, quienes en algunos casos por diferentes circunstancias deciden permanecer en esas circunstancias. Por eso, mediante recorridos nocturnos, hacemos

todo el año, garantizando los derechos de quienes atraviesan ese contexto, para construir vínculos que promuevan

Importante inversión sanitaria

Entregan equipamiento para varios hospitales del distrito

Se brindaron elementos de alta complejidad a los establecimientos Oñativía, Meléndez y UPA 5, además de la habilitación de consultorios en el centro sanitario Dr. Jorge.

El ministro de salud bonaerense, Nicolás Kreplak, entregó equipamiento de alta complejidad en los hospitales "Oñativía", "Meléndez" y "UPA 5"; y también inauguró 17 consultorios en el hospital de rehabilitación "Dr. J. M. Jorge".

El funcionario concurrió acompañado de autoridades sanitarias provinciales y fue recibido por el intendente de Almirante Brown, Mariano Cascallares, junto a directores ejecutivos y ejecutivas de los nosocomios.

La recorrida comenzó con la entrega de una torre de la-

paroscopia en el Hospital "Dr. Arturo Oñativía", valuada en 39 millones de pesos.

A continuación, se dirigieron al hospital "Lucio V. Meléndez" donde otorgaron un mamógrafo, un equipo de rayos X, un ecocardiógrafo y un ecógrafo bajo una inversión de casi 440 millones, mediante la que también se readecuaron los espacios para su colocación.

Durante esa actividad también hicieron entrega de un equipo ecógrafo, valuado en más de 13 millones, para la Unidad de Pronto Atención UPA N°5. 



Avanza la ayuda a las personas en situación de calle.

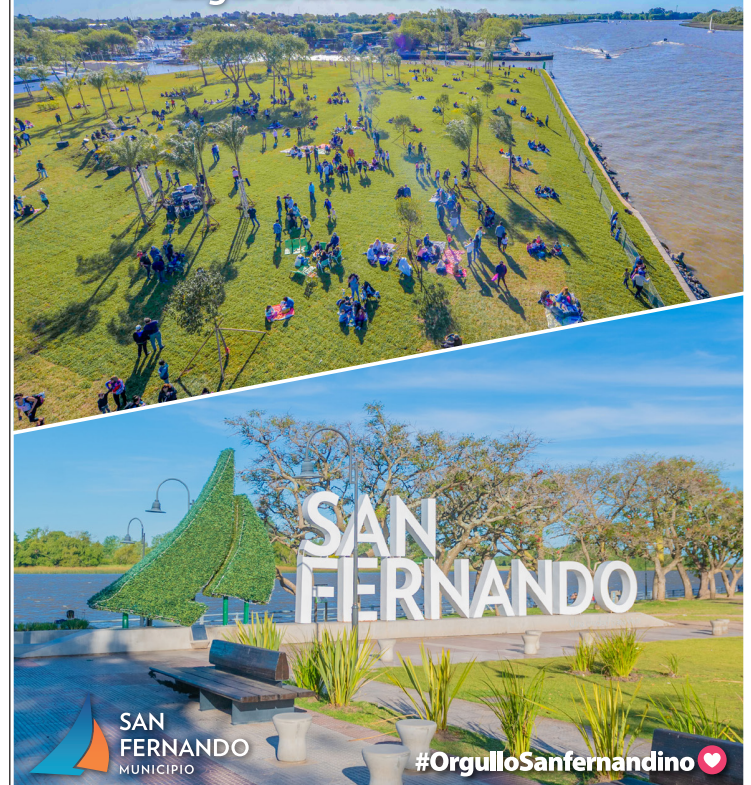
un seguimiento de las distintas situaciones y brindamos asistencia", sostuvo el intendente Mariano Cascallares.

Para mayor información o recibir asistencia directa se puso a disposición el WhatsApp de Cimientos Brown: 15-6987

8916 y el teléfono del Centro de Operaciones Municipal (COM) 2206-1333. También se puede informar personalmente en la Secretaría de Desarrollo, Seguridad Social y Derechos Humanos, ubicada en Ezequiel N° 1252, Adrogué. 

¡San Fernando está listo para disfrutar los días más lindos!

▶▶▶▶▶▶ Lugares únicos frente al río <<<<<<<<



SAN FERNANDO MUNICIPIO

#OrgulloSanfernandino 

Con la presencia del intendente Gastón Granados

Entregan créditos CREA para familias de Ezeiza

Se brindaron los beneficios para ampliar o refaccionar hogares, en el marco de un programa bonaerense, a lo que se añadió el anuncio de la construcción de viviendas para vecinos de Tristán Suárez.



Granados anunció la creación de viviendas en Tristán Suárez.

Con la presencia del intendente de Ezeiza, Gastón Granados, y el administrador general del Instituto de la Vivienda (IVBA), Diego Menéndez, se entregaron créditos CREA y se anunció la construcción de viviendas en distintos puntos del distrito.

"Para dar soluciones, la respuesta es el trabajo conjunto", aseguró el funcionario bonaerense, con relación a la labor del Municipio y la Provincia, que pronto comenzarán la confección de 93 hogares para familias de Tristán Suárez.

"La entrega de estos créditos es una política que se gestiona en el ámbito del ministerio que lleva adelante Silvina Batakis, que busca seguir combatiendo los problemas de hábitat de la provincia" y

que pone en un lugar central el gobernador -Axel- Kicillof, que "entiende cuáles son las necesidades de nuestros habitantes y ofrece

"La entrega de estos créditos es una política que se gestiona en el ámbito del ministerio que lleva adelante Silvina Batakis, que busca seguir combatiendo los problemas de hábitat de la provincia".

Gastón Granados
Intendente.

soluciones concretas.", explicó el jefe comunal.

Buenos Aires CREA surgió con el objetivo de brindar una res-

puesta a aquellas personas que tienen que refaccionar o ampliar sus viviendas, pero necesitan de financiamiento accesible para poder realizarlo.

El programa brinda tres líneas de financiamiento: refacciones menores, con montos hasta \$ 1.083.685,20 y repago en 36 cuotas mensuales; refacciones mayores, que asciende hasta los \$2.167.370,40 y su devolución será en 72 cuotas mensuales; y ampliaciones, con tope en \$4.334.740,80 y repago en 72 cuotas mensuales.

Los créditos se otorgan a tasa subsidiada, tienen una devolución en un plazo de 3 a 6 años según la línea de financiamiento elegida, y un período de gracia entre 6 a 12 meses para comenzar a pagar las cuotas. ●

Mejoras en la zona del patio de juegos

Avanza la remodelación de la Plaza Sarmiento en Monte Grande Sur

Se trata del espacio verde ubicado en las calles Leandro Alem y Las Rosas, que cuenta con flamante bloque de esparcimiento para los chicos.

El Municipio de Esteban Echeverría avanza con las tareas de remodelación del patio de juegos de la plaza Sarmiento ubicada en las calles L. N. Alem y Las Rosas (Monte Grande Sur).

Los trabajos consisten en el reemplazo de la superficie cubierta con arena por un piso de hormigón que abarca 465 m² y la colocación de paneles de caucho antigolpes para que las niñas y los niños puedan jugar en un espacio preparado para reducir el riesgo de accidentes.

El nuevo sector de juegos tiene diseño y mobiliario sujetos a normas de seguridad para chicas y chicos hasta 12 años de edad: dos mangrulleros con toboganes, máquinas de minigimnasio, una calesita integradora y hamacas inclusivas.

Las tareas de remodelación de la plaza Sarmiento también incluyen la construcción de un cerco perimetral, veredas de hormigón y un sector de mesas y bancos.

Se trata de un espacio de esparcimiento

Las tareas de remodelación de la plaza Sarmiento también incluyen la construcción de un cerco perimetral, veredas de hormigón y un sector de mesas y bancos.

para que las familias puedan desarrollar diferentes actividades lúdicas y de recreación, algo elemental en ese vecindario para complementar con las escuelas y otros establecimientos de vital importancia. ●



Puesta en valor de plaza Sarmiento en Monte Grande Sur.

Hubo baile, música, desfile y locreada en el evento frente a la Municipalidad

Cientos de vecinos festejaron el 25 de Mayo en Plaza Grigera

En el marco del Día de la Patria, se concentró un gran caudal de vecinos para disfrutar del itinerario con diferentes actividades recreativas.

El intendente de Lomas de Zamora, Federico Otermin, participó del multitudinario evento que organizó el Municipio en la Plaza Grigera para festejar el 25 de Mayo, donde hubo música, desfile, locreada y un Pericón Nacional.

"Recordemos aquella Revolución de Mayo y soñemos con una vida feliz en comunidad. De eso se trata esta jornada histórica para disfrutar en familia. Viva la Patria".

Federico Otermin
Intendente.

"Recordemos aquella Revolución de Mayo y soñemos con una vida feliz en comunidad. De eso se trata esta jornada histórica para disfrutar en familia. Viva la Patria", expresó el jefe comunal, quien estuvo

junto a su esposa, la ministra de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires, Daniela Vilar, y su hija Sofía.

El encuentro arrancó a las 11 con una emocionante interpretación del Himno Nacional a cargo de orquestas, coros y ensambles musicales, en tanto que después se llevó a cabo un desfile cívico con la participación de los Veteranos de Malvinas, Bomberos Voluntarios, escuelas, centros de jubilados, centros de salud, colectividades, diversidades, murgas y comparsas, clubes de barrio, deportistas, comunidades de fe, puntos jóvenes, sedes del Programa Envión, Matinée Lomas y la Asociación Argentina de Electrodependientes, entre otros representantes de la comunidad.

Durante la tarde llegó el momento de la "Peña Folklórica por la Patria" con la presentación especial del reconocido acordeonista Chango Spasiuk, quien certificó su show titulado "Taco y Suela" compuesto por composicio-



Festejos multitudinarios en Plaza Grigera.

nes tradicionales de chamamé, polca y schotis, géneros musicales del litoral. El público ovacionó al artista que regaló un show de excelencia.

También hubo un Pericón Nacional con números de agrupaciones y ballets folklóricos locales como La Clave Santiagueña, Estampas Peruanas

y el payador David Tokar. La conducción y animación de la fiesta estuvo a cargo de Cacho Zuñiga y Maxi Parada.

A lo largo del encuentro prepararon chocolatada, pastelitos y locro para que los asistentes disfruten de las delicias típicas de estas fechas patrias. 

Iniciativa para refaccionar entidades barriales

Lanzan en Lanús el programa "Clubes en Marcha"

Se trata de una propuesta para poner en valor instituciones locales con una inversión total de 600 millones de pesos, y alcanza a cerca de 15 mil chicos del distrito.

Lanús presentó el programa Clubes en Marcha para llevar adelante el proceso de puesta en valor de las instituciones deportivas y sociales del distrito y, en ese marco, se destinó una inversión total de 600 millones de pesos para realizar trabajos de refacción y pintura en 120 establecimientos barriales.

Además, mediante este esquema, que alcanza a 15 mil chicos que practican actividad física en esos espacios o que forman parte de las ligas municipales, también se

entregaron kits deportivos, trofeos y camisetas para 130 instituciones.

"Desde el Gobierno de Lanús se lleva adelante este proyecto como primer paso tendiente a garantizar que las prácticas deportivas se desarrollen en forma adecuada", señaló el intendente Julián Álvarez.

Clubes en Marcha busca afianzar el vínculo municipal con un total de 135 instituciones de la comuna mediante el inicio de un proceso de reconstrucción paulatino que garantice la existencia de es-



Festejos multitudinarios en Plaza Grigera.

pacios dignos y prolijos para el desarrollo de actividades recreativas y culturales. A su

vez, el programa incluye la entrega de materiales e instrumental deportiva. 

Para impulsar iniciativas tecnológicas

Otorgan kits de robótica a escuelas técnicas de Quilmes

Son elementos que están conformados por tres módulos educativos para introducir a los estudiantes en trabajos del futuro.



Elementos de robótica para chicos de Quilmes.

Se realizó la entrega de kits de robótica destinados a las escuelas técnicas locales, en un acto que tuvo lugar en las instalaciones de Quilmes TEC, ubicado en la avenida General Lamadrid 1500, en Bernal.

El secretario de Educación, Culturas y Deportes del distrito, Joaquín Desmery, destacó la iniciativa, impulsada por la intendenta Mayra Mendoza, pues se trata de un espacio asociativo estratégico coordinado por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y la Comuna, con el objetivo principal de la articulación institucional para impulsar iniciativas que contribuyan al desarrollo tecnológico y económico local, con cursos y capacitaciones.

En este contexto, el

funcionario explicó: «Entregamos 20 kits para cada escuela, de manera tal que puedan tener un aula equipada con estos dispositivos. En

Los kits se llaman Maker IOT y están conformados por tres módulos educativos (interfaz, base y alimentación) que introducen a los estudiantes en los trabajos del futuro, vinculados a la robótica y la programación.

marzo ya se los habíamos entregado a la Escuela Secundaria Técnica N° 2 Paula Albarracín de Sarmiento, para que en este tiempo pudieran experimentarlo y desa-

rollar la capacitación que hoy están dando al resto de las escuelas».

Los kits se llaman Maker IOT y están conformados por tres módulos educativos (interfaz, base y alimentación) que introducen a los estudiantes en los trabajos del futuro, vinculados a la robótica y la programación. Son módulos encastrables que permiten desarrollar diferentes proyectos y que poseen comunicación mediante WiFi y Bluetooth integrados.

Además de la Técnica N° 2 de Bernal que ya los había recibido, ahora se hizo la entrega formal de los dispositivos a las Escuelas de Educación Secundarias Técnicas N° 1, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8 y a la Escuela Secundaria Técnica de la Universidad Nacional de Quilmes.

74 familias del distrito beneficiadas

Ferraresi encabezó una entrega de escrituras a vecinos de Avellaneda

El intendente ponderó el trabajo conjunto entre el Municipio y la Provincia de Buenos Aires para conceder la documentación de sus viviendas a ciudadanos del distrito.

El intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi, acompañado por la directora de la Escribanía General de Gobierno, Silvina Vargas, encabezó la entrega de 74 escrituras en el Salón Eva Perón del Palacio Municipal.

En ese marco, el mandatario agradeció «el trabajo de la Provincia en conjunto al Municipio» y destacó que «esto pasa cuando los gobiernos entienden lo importante que es la escritura de la casa porque brinda seguridad jurídica».

«Vivimos en una Argentina que dejó de construir viviendas pero en Avellaneda trabajamos con ingenio para que el sueño de la vivienda no quede trunco», subrayó el jefe comunal ante los vecinos que recibieron la escritura de su hogar.

De la ceremonia participaron la secretaria de Desarrollo Territorial, Mónica Ghirelli; el secretario de Legal y Técnica, Sergio Ceballos; el

“Vivimos en una Argentina que dejó de construir viviendas pero en Avellaneda trabajamos con ingenio para que el sueño de la vivienda no quede trunco”.

Jorge Ferraresi
Intendente.

secretario de Seguridad Ciudadana, Alejo Chornobroff; y el director de Regularización Dominial, Leandro Barral.



Ferraresi encabezó el acto en el Salón Eva Perón del Palacio Municipal.

Para articular acciones entre lo público y privado

Mesa de tecnología, ciencia e innovación en Ituzaingó

Empresarios, investigadores y especialistas integran este evento, que apunta al desarrollo del distrito en esa faceta fundamental.

Junto a empresarios, investigadores y especialistas en tecnología, el Gobierno Municipal de Ituzaingó realizó el lanzamiento de la primera Mesa de Tecnología, Ciencia e Innovación. El encuentro tuvo lugar en el Auditorio Néstor Kirchner del Edificio Municipal (Peatonal Eva Perón 848), y fue encabezado por la secretaria de Innovación, Tecnología, Transparencia y Asuntos Estratégicos, Sandra Rey. Este nuevo espacio de intercambio entre cámaras, empresas, universidades, emprendedores tecnológicos y establecimientos educativos, tiene por objetivo articular acciones entre lo público y lo privado, brindando herramientas para el desarrollo, la investigación y la innovación local. La iniciativa busca facilitar el acceso a herramientas tecnológicas fundamentales para la inserción en el mercado laboral actual y mejorar la competitividad.



RESOLUCIONES CONDENATORIAS DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

EXPEDIENTE 4132-00030733/2023

STOSIC NICOLAS MATIAS c/ VOLSKWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ Ley 24.240

LA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO, LEGAL Y TÉCNICA RESUELVE:

Artículo 1°: SANCIONAR a VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (CUIT 30-56133268-8) por infracción a lo dispuesto por el Art. 48° de la Ley 13.133; Art. 4° de la Ley 24.240; Art. 42° de la Constitución Nacional en virtud de las consideraciones ya realizadas.-

Artículo 2°: APLICAR a VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (CUIT 30-56133268-8) multa por la suma de **PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000)**. Las sumas que anteceden, se deberán depositar en el término de diez días hábiles en la cuenta 5044-50788/4 del Banco Provincia Sucursal Los Polvorines, a nombre de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUIT 30-68161532/2) pudiéndolo abonar en tesorería municipal o por transferencia al CBU 0140109301504405078844, Alias: **POSTE.GOTA.BARRA**, todo ello bajo apercibimiento de iniciar ejecución fiscal por vía de apremio. Asimismo, en concepto del Daño Directo contemplado por la normativa en materia de consumo, aplíquese la multa por la suma de **PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000)** en favor de la parte requirente, la cual deberá ser acreditada en la cuenta bancaria de titularidad de la consumidora, la cual le será oportunamente requerida por éste Organismo a la denunciante y notificada a la imputada; una vez que ésta última acredite en las actuaciones la boleta de pago de la multa principal.-

Artículo 3°: EJECUCIÓN POR VÍA DE APREMIO: transcurrido el plazo de ley sin que se haya cumplimentado con el pago de la sanción condenatoria consignada en el Artículo 2°; se elevarán las actuaciones a la Dirección de Apremios a efectos de que se continúe conforme lo establece el Art. 64 de la Ley 13.133.-

En el centro médico público René Favaloro, en Rafael Castillo

Operan a un paciente en hospital de La Matanza y vuelve a caminar

Se trata de un vecino de 72 años al que le realizaron la intervención de un tumor en la zona baja de la columna vertebral y, a los cinco días, se lo dio de alta sin inconvenientes.

Por primera vez, el hospital René Favaloro de La Matanza le realizó a un paciente de 72 años la extracción de un tumor en la zona baja de la columna vertebral, un cuadro muy doloroso que le impedía movilizarse.

Cuando Orlando, el vecino, entró al nuevo hospital de Rafael Castillo ya no caminaba. Tenía tanto dolor lumbar que le era imposible sostenerse sobre sus piernas. Ingresó en silla de ruedas y nunca imaginó que cinco días más tarde se iría caminando, sin dolor, sin tumor y que, en apenas una semana, jugaría al tenis de mesa, su gran pasión, con uno de los neurocirujanos que lo operó.

“El paciente que motivó esta intervención tiene 72 años y llegó con lo que se conoce como lumbociatalgia, un cuadro con dolor de alta intensidad en ambos miembros inferiores, que no respondía a ningún tratamiento con analgésicos vía oral”, detalló uno de los médicos neurocirujanos que participó de la intervención, Pablo Lehrner.

Tras una serie de estudios, fue diagnosticado con un posible “neurinoma benigno de la cola de caballo”, es decir, un tumor del tamaño de una nuez de Pecan que se ubicaba en las raíces nerviosas que bajan por dentro del canal raquídeo desde la médula espinal, a la altura del hueso sacro.



Intervención compleja para poder volver a caminar.

Con todo, el equipo encabezado por los neurocirujanos Lehrner y Alejandro Galati, realizaron en marzo la operación que se prolongó por más de cuatro horas y lograron extraerle el tumor sin necesidad de cortar ninguna raíz nerviosa.

El hospital Favaloro de La Matanza, cuya puesta en funcionamiento había quedado paralizada en los cuatro años previos a la gestión de Axel Kicillof en la Provincia, se reactivó en marzo del 2020 durante la emergencia del COVID-19. 



100 NUEVOS PATRULLEROS

 EZEIZA MUNICIPIO

GESTIÓN GASTÓN GRANADOS

Al recorrer trabajos de infraestructura en Moreno

Mariel Fernández: "Cada obra es un triunfo para toda la comunidad"

La intendenta ponderó las labores realizadas, entre las que puntualizó las sostenidas en el barrio Bongiovanni, en la localidad de Paso del Rey, en beneficio de un gran caudal de vecinos.

La intendenta de Moreno, Mariel Fernández, recorrió obras que se realizaron en Bongiovanni, junto a vecinos de este barrio de la localidad de Paso del Rey, que ponderaron las labores para obtener una mejor calidad de vida.

A través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos local, se asfaltaron 1.500 metros sobre la calle Gnecco, entre Colectora Norte y Vicente

En la plaza del barrio se repararon las luminarias y cámaras de seguridad, se instalaron juegos nuevos y WiFi gratuito, se reforestó con árboles nativos y se realizaron otras refacciones integrales.



López y Planes; sobre Deán Funes, desde Gnecco hasta 2 de abril y sobre Remedios de Escalada, desde Gnecco a Beláustegui.

A su vez, dentro del esquema se realizó un mejorado en Deán Funes, Remedios de Escalada y Vicente López desde José ingenieros hasta Gnecco.

También se instalaron luminarias LED sobre Gnecco, desde la Colectora hasta Vi-

cente López y Planes, en Deán Funes, desde Gnecco hasta Bongiovanni y en Remedios de Escalada, desde Gnecco a Bongiovanni, convirtiendo estas arterias principales del barrio en corredores seguros.

"Cada obra es un triunfo para toda la comunidad", expresó la intendenta ante los vecinos del barrio que la acompañaron en la recorrida. "Aprovechamos cada día de esta gestión para trabajar

por nuestro querido Moreno y cada persona que lo habita", destacó.

Además, en la plaza del barrio, se repararon las luminarias y cámaras de seguridad, se instalaron juegos nuevos y WiFi gratuito, se reforestó con árboles nativos y se realizaron otras refacciones integrales.

Se trata de una recuperación importante dentro de esa zona para que, más allá de la

estructura vial, se posibilite una mejora en el plano recreativo, con bloques verdes que toman trascendencia para el desarrollo de la vida cotidiana de los ciudadanos.

En la recorrida también estuvieron presentes la secretaria de Obras y Servicios Públicos, María Giménez, el delegado de la localidad, Enrique Plachtij, y el presidente del Honorable Concejo Deliberante, Emmanuel Fernández. 📍

Lindantes con el partido de San Miguel

Pavimentan calles vinculadas a Ruta 23

El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos bonaerense, a través de la Dirección de Vialidad, avanza con la pavimentación de más de 16 kilómetros en calles urbanas que vinculan con la Ruta 23, ubicadas entre los partidos de San Miguel y Moreno.

La intervención, que supera el 60 por ciento de consolidación, está delimitada por la Ruta Provincial 23, la avenida Isabel La Católica, Julio Argentino Roca y el camino del Buen Ayre, y contempla tareas en desagües pluviales, a fin de mejorar el escurrimiento del

agua y evitar que se produzcan anegamientos.

Asimismo, comprende la instalación de iluminación LED y construcción de veredas peatonales, con el fin de mejorar la transitabilidad y la estética del espacio público.

"El objetivo de la obra es

vincular ambos partidos a través de una red vial segura y eficiente", manifestó el administrador del Vialidad provincial, Roberto Caggiano, y agregó: "La obra busca descomprimir dicha ruta y avenidas, brindando mayor seguridad en los barrios aledaños".